

CERTIFICADO

Fernando Jofré Weiss, Secretario Ejecutivo de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), organismo dependiente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, certifica que la Empresa LEOTEK ELECTRONICS USA, CORP, ha presentado, para su revisión, cabezales vehiculares de semáforos de tecnología Leds de 3x200, peatonales de 2x300, flecha verde de 1x300, y para ciclovías de 2x300.

Los módulos de Leds de semáforo incorporados a cada uno de los cabezales son de marca LEOTEK, los cuales cuentan con los certificados de ensayos y aprobación otorgado por Klight Laboratories Corp de (EEUU), mediante el cual se acredita que estos productos cumplen con las coordenadas de cromaticidad y luminosidad de la normativa ITE de EEUU.

Al respecto, me permito informar a usted que el Área de Inspección Técnica de la UOCT ha procedido a revisar la documentación presentada, determinándose aprobar dichos módulos de Leds. Cabe señalar que los módulos a ser comercializados se deberán identificar tal como lo indican los puntos 3.61 y 3.62 de las Especificaciones Técnicas de Módulos de Leds de la UOCT.

Se hace presente que la certificación de estos elementos tendrá una validez anual, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2011, y la UOCT mantendrá un interés permanente por el diseño de los módulos de Leds aprobados, verificando que las prestaciones y los estándares de calidad exigidos en las especificaciones técnicas de esta Unidad se cumplan a cabalidad.



Fernando Jofré Weiss
Secretario Ejecutivo
Unidad Operativa de Control de Tránsito

Santiago, julio de 2011